

ACTA NUMERO 13

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 29 de marzo de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D^a. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES (Denegación)

D. Valeriano Buenavida Matamoro (44782862E), con domicilio en calle Donantes de Sangre, 32-A. Examinado el expediente número 26/16, por el que solicita licencia de obra para vallado de parcela en camino Becerra polígono 38 parcela 240, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal acuerda **denegarle** la licencia solicitada por encontrarse en suelo no urbanizable, previamente se procederá al desarrollo urbanístico de la zona.

EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio).

Vista la denuncia emitida por la Policía Rural por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D. Francisco Luis Hernández Vázquez (79260136C), con domicilio en calle Tronera, 13. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **09/16** por infracción urbanística consistente en ejecución de casa, en finca Los Codales, polígono 22, parcela 251, sin licencia municipal.

CÉDULA DE HABITABILIDAD

D. Roberto Barbero Domínguez (76121875V) con domicilio en calle Quebrada, 41. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Cédula de Habitabilidad de la vivienda unifamiliar en planta baja, con una

superficie útil de 194,98 m², en la calle Molino de Viento nº 40, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6 €.

CAMBIO TITULARIDAD LICENCIA APERTURA (Archivo)

D. Pedro Jiménez Marchal (38447013Y), con domicilio en calle La Radio nº 7-9 A. Examinado el expediente 2/1980 Actividad Clasificada en el que solicita cambio de titularidad de la licencia de apertura del Café Bar 4ª categoría sito en calle Martianes nº 3, visto el informe negativo del señor Veterinario en el que le da un mes para subsanar las deficiencias y que cumplido dicho plazo no ha podido inspeccionar el establecimiento por encontrarse cerrado, la Junta de Gobierno Local acuerda el archivo del expediente.

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

D. Andrés M^a Zambrano Casimiro (33973512M), con domicilio en calle Mártires, 5. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda:

1. Devolverle la fianza de **300 euros** depositados como garantía de la cesión de las instalaciones del Área de la Naturaleza de la Finca Molano, para reunión de amigos el día 13 de marzo de 2016.
2. Teniendo conocimiento por los vecinos que no se respetó el horario concedido de 10:00 horas a 23:00 horas.
3. Conforme a lo establecido en el artículo 19.1b de la Ordenanza reguladora de Cesión de Instalaciones Municipales se considera una infracción leve, sancionada una multa de 250 €, la cual se retraerá de la fianza depositada.
4. Vista las reclamaciones y las molestias ocasionadas a las personas que se alojaban en el Albergue Municipal, se acuerda devolverles la cantidad del alquiler, para lo que tendrán que aportar el número de cuenta en la tesorería municipal.

INSTANCIAS VARIAS

D. Antonio Pecero Pecero (08345211Y), con domicilio en calle Duarte, 23. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la señalización de línea amarilla, de una longitud máxima de 1 metro, en la entrada de acceso al domicilio arriba indicado.

D^a. M^a Carmen Chaves Flores (08879271Y), con domicilio en calle Hermosa, 20. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la bonificación del 50% de la matrícula de sus dos hijos en la Guardería Municipal.

D. Francisco Pecero Cuadrado (00257381B), con domicilio en Camino de los Santos, 12. Vista su solicitud y el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda aceptar el cese de actividad en la calle Ronda nº 10-A.D.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

11.979,00€ IVA incluido, para la contratación de las orquestas QUINTETO MUSICAL, CAMELO, ORQUESTA BLANCO Y NEGRO y ALLDARA SHOW ORQUESTA, del 13 al 15 de mayo de 2016, a favor de la Agencia Espectáculos Vera, S.L.U. (B06176903)

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
515	Electrónica La Flor	Reposición Farola siniestro en Ctra. Zafra	1.577,84€
516	Tintorería-Lavandería La Fuente, S.L.	Limpieza 5 Cortinas	33,24€
517	Tintorería-Lavandería La Fuente, S.L.	Limpieza 11 Cortinas y 1 Falda Camilla	132,25€
518	Tintorería-Lavandería La Fuente, S.L.	Limpieza 2 Cortinas	32,59€
519	Tintorería-Lavandería La Fuente, S.L.	Limpieza 5 Cortinas	68,85€
520	Tintorería-Lavandería La Fuente, S.L.	Limpieza 4 Cortinas	17,65€
521	Telefónica de España, S.A.U.	Telefonía fija mes de marzo	557,68€
522	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	Paquete 48 horas entrega a domicilio	8,86€
523	José Manuel Herrera Picallo	Tarrina 25 CD-R, tubo 25 DVD-R 4.7GB	16,90€
524	Jesús Guerrero González	Reconexiones de las Centrales de alarmas del Ayuntamiento, Centro de Día, Casa de la Cultura y Nave de usos multiples	365,08€
525	Ana Isabel Gordillo Olmos	3 metros de Cinta Banda Extremadura	6,00€
526	Jesús Cabezas Mora	Alquiler consolas el primer y segundo fin de semana de marzo	411,40€
527	EXTREPRONATUR, S.L.	Abonos y herbicidas para jardinería	232,87€
528	Suministros y Energía, S.L.	Consumo combustible mes marzo	901,45€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 29 de marzo de 2016.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.

